

Dimar en alerta por el huracán Iota



16/11/2020 - 08:39 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar) acompaña al gremio marítimo, los navegantes y la comunidad en general que en este momento está siendo afectada por el paso del huracán Iota.

En las actividades desarrolladas como responsables del Servicio Meteorológico Nacional, adscrito al CIOH Caribe, se activó el protocolo de Huracanes en conjunto con el IDEAM y la UNGRD, emitiendo, cada seis horas, informes especiales sobre las condiciones océano-atmosféricas actuales en el mar Caribe.

Desde la sala de monitoreo del CIOH Caribe, se han elevado los respectivos informes a los comités, salas de crisis y puestos de mando unificado, con el fin de obtener una rápida reacción de los organismos de gestión de riesgo y minimizar el impacto del huracán que en este momento se encuentra en categoría 1, y se dirige al Archipiélago de San Andrés y Providencia.

Como consecuencia de las fuertes lluvias, intensidad de los vientos y escasa visibilidad para la navegación, la Capitanía de Puerto de Cartagena restringió, desde el sábado 14 de noviembre, la navegación para embarcaciones menores que normalmente zarpan de la ciudad hacia la zona insular y el archipiélago de Islas del Rosario y San Bernardo. Así como también, los deportes náuticos y demás actividades marítimas.

Asimismo, la Autoridad Marítima Colombiana recomendó al Distrito de Cartagena cerrar las playas de la ciudad teniendo en cuenta el aumento en el nivel del mar producto de la marejada ocasionada por el fenómeno natural.

En las últimas horas, se activó la bandera amarilla permitiendo la navegación de embarcaciones menores únicamente en la bahía interna.

Sin embargo, la actividad con los buques en Cartagena se ha desarrollado sin inconveniente alguno, y continuará siendo monitoreada por la Estación de Control de Tráfico Marítimo y Fluvial San José de la Capitanía de Puerto, con el fin de dar los avisos correspondientes para garantizar la seguridad de la vida humana en el mar y la seguridad en la navegación.

En Santa Marta se restringió la navegación de embarcaciones menores debido a las altas olas, los fuertes vientos y las lluvias; por ello, en coordinación con el Distrito se ordenó el cierre de todas las playas de esta jurisdicción.

Por otro lado, mediante un trabajo conjunto entre la Capitanía de Puerto de Riohacha, la Armada de Colombia, la empresa Puerto Brisa S.A y la Gobernación de La Guajira, lograron llevar ayudas humanitarias a las comunidades indígenas asentadas en la Alta Guajira como apoyo en medio de la emergencia presentada por el huracán Iota.

En Puerto Colombia, las playas se encuentran cerradas en su totalidad, debido al fuerte oleaje que se presenta.

De igual forma, en Juan de Acosta se dio el cierre de la playa Santa Verónica y Salinas debido al fuerte oleaje; en esta última se ha presentado una fuerte erosión en la zona por esta misma causa.

La Dirección General Marítima, a través de sus Capitanías de Puerto en el Caribe colombiano y su Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH), continuará realizando el monitoreo permanente de las condiciones océano-atmosféricas que se presentan en el mar Caribe, con el fin de informar oportunamente y velar por la seguridad e integridad de la comunidad.